

DERECHO PRIVADO

Dirección:

Avda. de los Castros, s/n. - Facultad de Derecho - 39005 Santander

Teléfono: 942 201220

Fax: 942 201213

Director: Jorge Luis Tomillo Urbina

Subdirector: Eduardo Vázquez de Castro

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Area de Conocimiento 1: Derecho Mercantil

Catedrático de Universidad

Jorge Luis Tomillo Urbina

Profesores Contratados Doctores

Vicente Gozalo López

Julio Alvarez Rubio

Profesores Asociados

Joaquín Cayón de las Cuevas

José Manuel Díaz Hoyos

Emilia Díaz Méndez

M^a Eugenia Fernández Fernández

Francisco Javier Fernández González

Luis Hernández Lavado

Rocío Moral Mediavilla

Jesusa Sánchez Gómez

Area de Conocimiento 2: Derecho Civil

Profesores Titulares de Universidad

Javier Talma Charles

Eduardo Vázquez de Castro

Sonia Martín Santisteban

Silvia Tamayo Haya

Profesora Ayudante Doctora

Carmen Fernández Canales

Profesora Ayudante

Araya Alicia Estancona Pérez

Profesores Asociados

Jaime Francisco Anta González

Francisco José Carral Fernández

José Alberto Cereceda Ocejo

Francisco J. Dávila González

Laura Fernández Echegaray

Ignacio Sampedro Martínez

Eva Vilar Cortabitarte

Area de Conocimiento 3: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Catedrática de Universidad

Lourdes López Cumbre

Profesores Titulares de Universidad

David Lantarón Barquín

Profesor Contratado Doctor

Ana María Badiola Sánchez

Profesora Ayudante

Marina Revuelta García

Profesores Asociados

Alfonso Luis Blanco Higuera

Fernando María Breñosa Alvarez de Miranda

Casto de Castro Díaz

Marta María Cimas Soto

María Antonia Corrales Moreno

Marta Fernández-Fidalgo Sánchez

Roberto Gutiérrez Gavilán

José Javier Orcaray Reviriego

Montserrat Ruiz Cuesta

Roberto Tazón Losada

José Luis Trueba Barquín

Area de Conocimiento 4: Historia del Derecho

Catedráticos de Universidad

Juan Baró Pazos

Margarita Serna Vallejo

Profesores Titulares de Universidad

Manuel Estrada Sánchez

Area de Conocimiento 5: Derecho Internacional Privado

Profesor Contratado Doctor

Aurora Hernández Rodríguez

Profesora Asociada

Yolanda Pesquera Corrales

Area de Conocimiento 6: Derecho Romano

Catedrático de Universidad

Francisco Cuenca Boy

Profesor Titular de Universidad

Antonio Mateo Sanz

Area de Conocimiento 7: Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Profesor Titular de Escuela Universitaria

Javier Díaz López

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

María Dolores Mosquera Revuelta

José Antonio Bilbao Egurrola

CENTROS EN LOS QUE IMPARTE DOCENCIA Y ALUMNOS

Facultad de Derecho

Grado en Derecho598 alumnos

Grado en Relaciones Laborales247 alumnos

Licenciado en Derecho85 alumnos

Master9 alumnos

Tercer Ciclo6 alumnos

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Grado en Administración y Dirección de Empresas453 alumnos

Grado en Economía	130 alumnos
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.....	3 alumnos
Libre Elección.....	15 alumnos

LÍNEAS GENERALES DE INVESTIGACIÓN

Maternidad/paternidad. Filiación. Protección del menor. *Silvia Tamayo Haya.*

Derecho de propiedad. Relaciones paterno-filiales. Patrimonios fiduciarios. *Sonia Martín Santisteban.*

Derecho de Familia. En especial, derecho matrimonial. Derecho de sucesiones. Implicaciones fiscales de cuestiones civiles. Mediación. ODR. Derecho e innovación. *Carmen Fernández Canales.*

Protección de datos. Mediación. Responsabilidad civil. *Araya-Alicia Estancona Pérez.*

Salarios. Pluralización empresarial. *David Lantaron Barquín.*

Relación individual de trabajo. Despido disciplinario, forma y efectos del despido disciplinario, despido improcedente. Elecciones sindicales. El fondo de garantía salarial. *Ana María Badiola Sánchez.*

La codificación del derecho privado. Delimitaciones administrativas entre ayuntamientos y regiones, desde la perspectiva histórica. El derecho local histórico: los fueros castellanos medievales. *Juan Baró Pazos.*

Historia del Derecho y de las instituciones marítimas. Historia de los juristas. Historia del derecho de propiedad. Articulación institucional de la Monarquía Hispánica. *Margarita Serna Vallejo.*

Administración territorial de la España contemporánea. Orígenes del constitucionalismo Español. Legislación electoral del siglo XIX. *Manuel Estrada Sánchez.*

Cuestiones generales del derecho romano. Tradición romanística, especialmente en Iberoamérica. *Francisco Cuenca Boy.*

Ciudad y cultura en la sociedad del conocimiento. Comportamientos culturales y modos artísticos durante la postguerra (1945-1968). *Javier Díaz López.*

CONVENIOS CON EMPRESAS

1. Título: *Asesoramiento Jurídico de la Sociedad Sogarca, S.G.R.*

- Organismo financiador: Sociedad de Garantía Recíproca de Santander S.G.R. (SOGARCA).
Investigador principal: Julio Álvarez Rubio.
2. Título: *Investigación en Materia de Comercio*
Organismo financiador: Gobierno de Cantabria
Investigador Principal: Jorge Luis Tomillo Urbina
Otros investigadores: Julio Álvarez Rubio, Vicente Gozalo López, Joaquín Cayón de las Cuevas, María Eugenia Fernández Fernández y Belén Díaz Díaz.
 3. Título: *Investigación en Materia de Consumo*
Organismo financiador: Gobierno de Cantabria
Investigador Principal: Jorge Luis Tomillo Urbina
Otros investigadores: Julio Álvarez Rubio, Vicente Gozalo López, Joaquín Cayón de las Cuevas, María Eugenia Fernández Fernández y Belén Díaz Díaz.
 4. Título: *Asesoramiento Jurídico y Consultoría Académica del Despacho RHGR-ONTIER*
Organismo financiador: Despacho de Abogados Ramón Hermosilla & Gutierrez de la Roza-Ontier.
Investigador Principal: Jorge Luis Tomillo Urbina
 5. Título: *Actualización de los archivos históricos de las Cofradías de pescadores de la comarca (Castro Urdiales, Colindres, Laredo y Santoña)*
Organismo financiador: Grupo de Acción Costera Oriental de Cantabria
Investigador Principal: Margarita Serna Vallejo
 6. Título: *Colección de las Leyes Históricas de España*
Organismo financiador: Ministerio de la Presidencia. Boletín Oficial del Estado
Investigador Principal: Santos M. Coronas González
Otros investigadores: Margarita Serna Vallejo, Juan Baró Pazos, Eduardo Cebreiros, Marta Frieria, Rosa M^a Ayerbe, Gregorio Monreal Zia, Roldán Jimeno Aranguren
 7. Título: *Asesoramiento laboral en reestructuraciones empresariales*
Organismo financiador: Gómez-Acebo&Pombo Abogados, S.L.P.
Investigador Principal: Lourdes López Cumbre

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Título: *La construcción de una nueva paternidad: el desbordamiento de la biología por el derecho y por las relaciones socio-afectivas.*
Organismo financiador: Ministerio de Economía y Competitividad. Proyecto Nacional de Investigación de I+D+I (DER2011-29379).
Investigador Principal: Silvia Tamayo Haya.

- Otros investigadores: Sonia Martín Santisteban, Carmen Fernández Canales y Javier Díaz López.
2. Título: *Evaluación sustantiva de las reformas laborales: una nueva metodología interdisciplinar*.
Organismo financiador: Ministerio de Economía y Competitividad. Proyecto Nacional de Investigación de I+D+I (DER2012-33178).
Investigador Principal: Jesús R. Mercader Uguina, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid.
Otros investigadores: Ana María Badiola Sánchez y David Lantarón Barquín.
 3. Título: *Ciudades, gentes e intercambios en la Monarquía Hispánica: política económica, cambio institucional y desarrollo de los mercados en la Edad Moderna*.
Organismo financiador: Ministerio de Economía y Competitividad.
Investigador Principal: Ramón Lanza García.
Otros investigadores: Margarita Serna Vallejo, Xabier Lamikiz Gorostiaga, Belén Moreno Claverías, Francisco Javier Hernando Ortego, José Ignacio Andrés Ucendo y Carlos Álvarez Nogal.
 4. Título: *La articulación institucional en la Monarquía Hispánica de los territorios sin representación en Cortes en el Antiguo Régimen (siglos XV a XIX)*
Organismo financiador: Ministerio de Economía y Competitividad
Investigador Principal: Juan Baró Pazos
Otros investigadores: Eduardo Cebreiros, Manuel Artaza, Santos M. Coronas, Marta Frieria, Manuel Estrada Sánchez, Rosa M^a Ayerbe Iribar, Asier Arzalluz, Gregorio Monreal Zia, Roldán Jimeno Aranguren, Iranzu Rico Arrastia, Antonio Planas Rosselló
 5. Título: *Start up y emprendimiento en la economía social: un modelo flexible de relaciones laborales*
Organismo financiador: Ministerio de Economía y Competitividad
Investigador Principal: Lourdes López Cumbre

LIBROS PUBLICADOS

1. Silvia Tamayo Haya (Coordinadora). *Nuevos retos de la maternidad y la paternidad en el S. XXI*. Editorial Comares. 2014 (en prensa).
2. Eduardo Vazquez de Castro (Director) y Carmen Fernández Canales (Coordinadora). *Practicum Mediación 2015*. V.AA. Editorial Aranzadi, 2014.
3. Carmen Fernández Canales (Secretaria). *Anuario de mediación y solución de conflictos*. Editorial Reus, 2^a edición, 2014.

4. Jorge Luis Tomillo Urbina y Joaquín Cayón de las Cuevas. *Derecho y salud como realidades interactivas*. Edit. Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2015 (1026 pág.).
5. Javier Díaz López. *Elementos para un diagnóstico del sistema cultural de la ciudad de Santander*. Edit. Universidad de Cantabria. Santander, 2014 (176 pág.).

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS

1. Silvia Tamayo Haya: “Sección jurisprudencia”, en *Anuario de Mediación*, núm. 2. Editoria Reus, 2014 (pp. 135-157).
2. Carmen Fernández Canales: “El préstamo hipotecario ganancial y la crisis matrimonial”, en *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*. Edit. Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España. Septiembre-octubre, 2014 (pp. 2085-2115).
3. Araya-Alicia Estancona Pérez: “Un derecho al olvido en Europa: a propósito de la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 13 de mayo de 2014”, en *Revista Aranzadi de Derecho y Nuevas Tecnologías*, vol. 36. Edit. Aranzadi, 2014 (pp. 467-480).
4. Araya-Alicia Estancona Pérez: “El seguro de suscripción obligatoria en el transporte de viajeros: reforma legislativa y realidad social”, en *Revista Práctica de Derecho de Daños: Revista de Responsabilidad Civil y Seguros*, vol. 121. Edit. Aranzadi, 2014 (pp. 6-19).
5. Araya-Alicia Estancona Pérez: “Carpooling: C2C en el transporte de personas”, en *Revista Aranzadi de Derecho y Nuevas Tecnologías*, vol. 37. Edit. Aranzadi, 2015 (pp. 161-184).
6. Araya-Alicia Estancona Pérez: “Análisis del Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles”, en *Anuario de Mediación y Resolución de Conflictos*. Edit. Reus, 2014 (en prensa).
7. Araya-Alicia Estancona Pérez: “Análisis Decreto 98/2014, de 8 de julio, sobre el procedimiento de mediación en las relaciones de consumo”, en *Anuario de Mediación y Resolución de Conflictos*. Edit. Reus, 2014 (en prensa).
8. David Lantarón Barquín: “Pluralización empresarial creciente y superación del carácter bilateral de la relación laboral”, en *Actualidad Laboral, sección estudios*, núm. 12. Diciembre 2014 (pp. 1436-1454).

9. David Lantarón Barquín: “Economía, flexibilidad y esencia finalista del salario: en aras de un nuevo modelo (II)”, en *Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo*, núm. 167. 2014 (pp. 19-57).
10. David Lantarón Barquín: “Economía, flexibilidad y esencia finalista del salario: en aras de un nuevo modelo (I)”, en *Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo*, núm. 164. 2014 (pp. 21-53).
11. Lourdes López Cumbre, Ana M^a Badiola Sánchez, Fernando Breñosa Álvarez de Miranda, Marta Cimas Soto, M^a Antonia Corrales Moreno, David Lantarón Barquín, Marina Revuelta García, Montserrat Ruiz Cuesta y César Tolosa Tribiño: “Crónica de jurisprudencia. Dinámica de la relación laboral”, en *Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo*, núm. 163. Edit. Aranzadi, abril 2014 (pp. 77-98).
12. Lourdes López Cumbre, Ana M^a Badiola Sánchez, Fernando Breñosa Álvarez de Miranda, Marta Cimas Soto, M^a Antonia Corrales Moreno, David Lantarón Barquín, Marina Revuelta García, Montserrat Ruiz Cuesta y César Tolosa Tribiño: “Crónica de jurisprudencia. Dinámica de la relación laboral”, en *Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo*, núm. 166. Edit. Aranzadi, julio 2014 (pp. 69-87).
13. Margarita Serna Vallejo: “El derecho marítimo de Barcelona en tiempos de Antonio de Capmany y de Montpalau”, en *Barcelona Quaderns d'Història*, vol. 21. Diciembre, 2014 (pp. 43-59).
14. Margarita Serna Vallejo: “El derecho de las pesquerías de guipuzcoanos y vizcaínos en Islandia, Groenlandia y Svalbard en el siglo XVII”, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, núm. 84. Ed. BOE. Diciembre, 2014 (pp. 79-119).
15. Margarita Serna Vallejo: “Cimarrón, Atormentada y la Balada de Cable Hogue: El registro de la propiedad en tres películas”, en *Proyecto DeCine, Revista electrónica de periodicidad continuada de la Red de Profesores para la Elaboración de Materiales Didácticos para la Enseñanza del Derecho a través del Cine*. Diciembre, 2014 (pp. 1-9).
16. Margarita Serna Vallejo: “El bicentenario de la muerte de Antonio de Capmany y Montpalau: una oportunidad para el estudio del Derecho marítimo y del Consulado de Barcelona de la Baja Edad Media a la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Initium. Revista Catalana de Història del Dret*, vol. 19. Diciembre, 2014 (pp. 711-776).
17. Margarita Serna Vallejo: “El régimen legal de las alegaciones jurídicas en la Corona de Castilla y en los reinos de Navarra y de la Corona de Aragón en la Baja Edad Media y en la Época Moderna”, en *Ivs Fvgit. Revista Interdisciplinar de Estudios Histórico-Jurídicos de la Corona de Aragón*, vol. 11. Octubre, 2014 (pp. 11-54).

18. Francisco Cuenca Boy: “La episcopalis audientia del Constantino a Juliano el Apóstata”, en *Studia et Documenta Historiae et Iuris*. Ed. Pontificia Università Lateranenese, 2 de septiembre de 2015 (pp. 1-61).
19. Francisco Cuenca Boy: “Enseñar derecho romano: posibilidad y método”, en *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla*. Ed. Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla (en prensa).
20. Javier Díaz López: “La contracultura tópica, la cultura de masas y la cultura alternativa”, en *Arte y parte*, núm. 114. Edit. La Bahía, 2014-2015 (pp. 186-188).

CAPÍTULOS PUBLICADOS EN LIBROS

1. Silvia Tamayo Haya: “Progresos de la doble maternidad derivada de reproducción asistida” en *Nuevos retos de la maternidad y la paternidad en el S. XXI*. Edit. Comares, 2014 (en prensa).
2. Carmen Fernández Canales: “La fecundación post mortem en la ley sobre técnicas de reproducción humana asistida y la problemática jurídica en torno al superpóstumo” en *Nuevos retos de la maternidad y la paternidad en el S. XXI*. Edit. Comares, 2014 (en prensa).
3. Carmen Fernández Canales: “Normativa reguladora”, capítulo I, parte I, en *Practicum Mediación 2015*. V.AA., Dir. Vazquez de Castro, E., Coor. Fernandez Canales, C. Editorial Aranzadi, 2014 (pp. 33-46).
4. Eduardo Vázquez de Castro y Araya-Alicia Estancona Pérez: “Capítulos 2 (pp. 39-72) y 3 (pp. 99. 105-165)” en *Practicum Mediación 2015*. Edit. Aranzadi, 2014 (pp. en prensa).
5. David Lantaron Barquín: “Pluralización empresarial y superación del carácter bilateral de la relación laboral”, en AA.VV. (Borrajó Dacruz Director) *Controversias vivas del nuevo Derecho del Trabajo*. Edit. Actualidad Laboral-La Ley. Madrid, 2015 (pp. 235-262).
6. David Lantaron Barquín: “Comentario al artículo 199 y disposiciones adicionales cuadragésima, cuadragésima primera y cuadragésima tercera en AA.VV. (Mercader Uguina Director)”, *Comentarios a la Ley General de la Seguridad Social*. Edit. Thomson-Reuters Aranzadi. Pamplona, 2015.
7. David Lantaron Barquín: Capítulo X. “La solución extrajudicial de conflictos laborales”, en AA.VV., *Memento Práctico Francis Lefebvre de Procedimiento Laboral 2015*. En colaboración con García-Perrote Escartín. Edit. Francis Lefebvre. Madrid, 2014.
8. David Lantaron Barquín y Ignacio García-Perrote Escartín: Capítulo 14 “Solución extrajudicial de conflictos laborales”, en GARCÍA-PERROTE ESCARTÍN, I., *Manual de Derecho del Trabajo*, 4ª edición, Edit. Tirant Lo Blanch. Valencia, 2014.

9. David Lantaron Barquín: “Artículos 61, 64, 65, 67 y 69 a 76, pp. 713 a 716, 736 a 753, 753 a 759, 764 a 788, 789 a 803, 803 a 809, 809 a 811, 811 a 816, 817 a 821, 821 a 824, 824 a 836, 836 a 847, 847 a 863” en *Comentarios al Estatuto de los Trabajadores*, 3ª edición. Editorial Lex Nova, 2014.
10. Juan Baró Pazos: “La influencia del Código civil francés (1804) en el Código civil español (1889)” en *La Codificación española. Una aproximación doctrinal e historiográfica a sus influencias extranjeras, y a la francesa en particular* Edit. Civitas. Agosto 2014 (pp. 53-128).
11. Margarita Serna Vallejo: “Basque Whaling Rights in Iceland, Greenland & Svalbard in the Seventeenth Century” en *Xabier Irujo y Viola G. Miglio (coords.), Basque Whaling in Iceland in the XVII century. Legal Organization, Cultural Exchange and Conflicts of the Basque Fisheries in the North Atlantic*. Edit. Universidad de Santa Bárbara (California). Marzo, 2015 (pp. 251-289).
12. Margarita Serna Vallejo: “Historiography on Gipuzkoan and Biscayan Whale Hunting Expeditions to Iceland, Greenland, and Spitsbergen in the 17th Century” en *Xabier Irujo y Viola G. Miglio (coords.), Basque Whaling in Iceland in the XVII century. Legal Organization, Cultural Exchange and Conflicts of the Basque Fisheries in the North Atlantic*. Edit. Universidad de Santa Bárbara (California). Marzo, 2015 (pp. 393-406).
13. Margarita Serna Vallejo: “Salustiano de Dios y la doctrina castellana clásica, una larga y fructífera relación” en *Javier Infante, Eugenia Torijano (Coords.). De nuevo sobre juristas salmantenses. Estudios en homenaje al profesor Salustiano de Dios*. Edit. Universidad de Salamanca. Marzo, 2015 (pp. 255-277).
14. Manuel Estrada Sánchez: “Una aproximación al origen, vicisitudes y primeras andanzas de la(s) junta(s) de defensa de Santander” en *La Guerra de la Independencia en Castro Urdiales, 11 de mayo de 1813*. Edit. Gobierno de Cantabria/Ayuntamiento de Castro Urdiales/Parlamento de Cantabria. Santander, marzo 2015 (pp. 350-373).
15. Manuel Estrada Sánchez: “La nueva planta liberal. Definición normativa y funcionamiento real.” en *Poder y Territorio en la España del siglo XIX. De las Cortes de Cádiz a la restauración*. Edit. Universidad de Santiago de Compostela/Fundación Juana de Vega, octubre 2014 (pp. 117-143).
16. Jorge Tomillo Urbina y Joaquín Cayón de las Cuevas: “La interacción entre Derecho y Salud y su proyección en los sistemas sanitarios a través de la formación interdisciplinar” en *Derecho y salud como realidades interactivas*. Jorge Tomillo Urbina y Joaquín Cayón de las Cuevas (Dir.). Edit. Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2015 (pp. 47-59).
17. Joaquín Cayón de las Cuevas: “El caleidoscopio de paradojas en la jubilación del personal estatutario de los servicios de salud” en *Derecho y salud como realidades*

- interactivas*. Jorge Tomillo Urbina y Joaquín Cayón de las Cuevas (Dir.). Edit. Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2015 (pp. 511-562).
18. Joaquín Cayón de las Cuevas, María Elena Balmori Gómez y Guillermina Navarro Caballero: “El comercio de órganos para trasplante: régimen de prohibición y principio de autosuficiencia” en *Derecho y salud como realidades interactivas*. Jorge Tomillo Urbina y Joaquín Cayón de las Cuevas (Dir.). Edit. Thomson Reuters Aranzadi. Cizur Menor, 2015 (pp.775-795).
 19. Joaquín Cayón de las Cuevas: “Problemática sociojurídica de los tiempos de espera. Especial consideración de las estrategias de priorización y del derecho a la libre circulación de pacientes en la Unión Europea ante demoras excesivas” en *Problemas actuales de Derecho y Salud. Perspectivas desde España y Latinoamérica*. A. Pelayo González-Torre (Coord.). Edit. Comares. Granada, 2014 (pp. 133-155).
 20. Joaquín Cayón de las Cuevas: “Configuración normativa y técnicas de tutela del consumidor en la Unión Europea” en *La protección jurídica de los consumidores en el espacio euroamericano*. Jorge Tomillo Urbina (Dir.). Edit. Comares. Granada, 2014 (pp. 51-94).
 21. Francisco Cuenca Boy: “Los extranjeros y el comercio en Indias. El caso de los navarros y los aragoneses” en *La actividad de la banca y los negocios mercantiles en el Mare Nostrum*. Edit. Thomson-Aranzadi, 14 de abril de 2015 (pp. 89-101).
 22. Francisco Cuenca Boy: “Agentes del absolutismo: los juristas según Nicolás Gómez Dávila” en *Estudios históricos y jurídicos en homenaje al Profesor Armando Torrent*. Edit. Dykinson (en prensa).
 23. Francisco Cuenca Boy: “Teorizzazione dell’artificialità del diritto: ius est ars boni et aequi” en *Celso teorico del diritto*. Edit. G. Giappichelli Editore (en prensa).

INTERVENCIONES DE MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO EN CURSOS, CONGRESOS, SEMINARIOS

- Silvia Tamayo Haya

1. “Paternità, maternità e diritto: il giudice e il legislatore di fronte alle nuove realtà familiari”. 13 noviembre 2014. Università Degli Studi Firenze.
2. “La protección del menor en la familia”, 15 julio 2015. Universidad de Cantabria.
3. “La familia y los nuevos modelos familiares. La crisis matrimonial”. *Jornadas de derecho de familia*, 22 de junio de 2015.

- Sonia Martín Santisteban

1. “I patrimoni protetti nel diritto spagnolo” en el *Congreso: Il trust è il massimo ed il più significativo risultato della civiltà giuridica inglese: può il diritto civile fare meglio?*. Organiza: Corte per il Trust ed i Rapporti Fiduciari, Università degli Studi di Urbino. Associazione Il trust in Italia. San Marino, 22 y 23 de mayo de 2015.
- David Lantarón Barquín:
2. “Garantía juvenil e incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo en el mundo rural” en *Empleo en el medio rural: alternativas y posibilidades*. Curso de Verano de la Universidad de León. León, 15 de julio de 2015. De 12 a 14 horas.
 3. “Convergencia europea, sistema universitario español y estudios jurídicos: pros y contras de un lema llamado Bolonia”. Mesa redonda *Diálogos sobre a educação do futuro e o futuro da educação jurídica*. En el 4º Congreso Internacional de Derecho y 12ª Semana Académica FADISMA "Entrementes". Organizado por la Facultad de Derecho de Santa María (FADISMA), Santa María (Río Grande do Sul, Brasil), 11 de junio de 2015.
 4. “Los Mecanismos de Solución Extrajudicial de Conflictos en el ámbito laboral”. *Máster en Mediación y Gestión de Conflictos* de la Universidad de Cantabria. Módulo de mediación laboral. Santander, 31 de marzo de 2015. 18.45-20.30 horas.
 5. “Derecho laboral internacional”, en el *Curso Práctica Procesal Laboral*, organizado por el Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Cantabria. Santander, 19 de marzo de 2015. 19 a 21 horas.
 6. “Accidentes de trabajo”, en el *Máster Habilitante para el Acceso a la Profesión de Abogado*. Organiza, Ilustre Colegio de Abogados de Cantabria. 17 de marzo de 2015. Santander. 2h 30 minutos.
 7. “Incumplimientos contractuales”, en el *Máster Habilitante para el Acceso a la Profesión de Abogado*. Organiza, Ilustre Colegio de Abogados de Cantabria. 10 de marzo de 2015. Santander. 2h 30 minutos.
 8. “Contrato de trabajo y modalidades contractuales”, en el *Máster Habilitante para el Acceso a la Profesión de Abogado*. Organiza, Ilustre Colegio de Abogados de Cantabria. 9 de marzo de 2015. Santander. 2h 30 minutos.
 9. “La Cartera de Servicios Comunes del Sistema Nacional de Salud”, Modulo II del *VI Master en Dirección y Gestión de Servicios Sanitarios*. Santander, 19 de diciembre de 2014. 19.30 a 21.00 horas.
 10. “Desempleo juvenil, iniciativa europea y ejecución española” en *I Seminario: Unión Europea, Integración Económica y Globalización*. Organizado por la Cátedra Jean Monnet de la Universidad de Cantabria y celebrado en Santander los días 27 y 28 de noviembre y 1 de diciembre de 2014. 1 de diciembre de 2014.
 11. “Análisis de la reforma laboral” en el *IV Congreso de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Cantabria: el mundo jurídico en la actualidad*. Santander, jueves 10 de octubre de 2014. 2 horas.
 12. “Contrato a tiempo parcial, en especial fijo-fijo discontinuo”, en *“Contratación Laboral”*. Curso de Verano de la Universidad de Cantabria. Santander, 23 de septiembre de 2014. 2 horas.

- Juan Baró Pazos:

1. “Las Cortes de León (1188) como precedente del Constitucionalismo moderno”, en el *Congreso Las Cortes de León (1188) y la Carta Magna (1215): Precedentes medievales del Constitucionalismo moderno*. Organiza la Universidad de Valencia, 24 de abril de 2015.
2. “La subsistencia del dret civil català en el procés de codificació”, en el *Seminario La Mancomunitat de Catalunya: aspectes històrics i competencials*. Organiza la Sociedad Catalana de Estudios Jurídicos. Instituto de Estudios Catalanes, 15 de abril de 2015.

- Margarita Serna Vallejo:

1. “Los cambios en la situación jurídica de la mujer a partir del siglo XVIII en Inglaterra, Francia y Estados Unidos y su influjo en España”, en el *Congreso Mujeres y Derecho. Una perspectiva histórico-jurídica. Encuentro de historiadores del derecho*. Organiza la Universidad de Barcelona, noviembre de 2015.
2. “Las Cortes de León (1188) y la Carta Magna (1215): Precedentes medievales del Constitucionalismo moderno”, en el *Congreso Las Cortes de León (1188) y la Carta Magna (1215): Precedentes medievales del Constitucionalismo moderno*. Organiza la Universidad de Valencia, abril de 2015.
3. “¿Cuánto queda en el Derecho marítimo privado del siglo XXI de la Tradición histórica?”, en el *Máster en Derecho Marítimo y Gestión Económico-Estratégica de la Empresa Marítimo-Portuaria*. Organiza la Universidad Católica de Valencia, abril de 2015.

- Francisco Cuenca Boy:

1. “Enseñar derecho romano: posibilidad y método”, en *Jornadas de Metodología e Innovación Docente*. Organiza la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Sevilla, 28 de noviembre de 2014.
2. “Teorizzazione dell’artificialità del diritto: ius est ars boni et aequi”, en el *Congreso Celso teorico del diritto*. Organiza Università degli Studi di Torino. Torino (Italia), 10 de abril de 2015.

ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO

- Silvia Tamayo Haya:

Estancia en Lausana (Suiza) sobre el tema de trabajo “*La construcción de una nueva maternidad/paternidad*”. Agosto, 2014.

- Carmen Fernández Canales:

Estancia de docencia en Bayreuth (Alemania), clases sobre *Derecho de Familia y Derecho de Sucesiones*. Conferencia titulada “ADR, MEDIATION AND THE SPANISH ACT 5/2012”. Del 6 al 9 de agosto de 2014.

CURSOS DE POSTGRADO

Título: *Máster Universitario en Mediación y Gestión de Conflictos, 7ª edición*

Director: Dr. Eduardo Vázquez de Castro.

Coordinadora: Carmen Fernández Canales.

Créditos ECTS: 60

Número de alumnos: 23

Impartido: Curso 2014-2015.

Título: *Curso de Especialización en Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles, edición 3*

Director: Dr. Eduardo Vázquez de Castro.

Coordinadora: Carmen Fernández Canales.

Créditos ECTS: 5

Número de alumnos: 35

Impartido: Curso 2014-2015.

Título: *Curso de Especialización Sociedad de la Información y Administración Electrónica*

Director: Dr. Eduardo Vázquez de Castro.

Coordinadora: Carmen Fernández Canales.

Créditos ECTS: 5

Número de alumnos: 36

Impartido: Curso 2014-2015.

OTROS CURSOS DIRIGIDOS POR PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO

- Silvia Tamayo Haya:

1. Directora del Trabajo Fin de Grado titulado "La custodia compartida". Autora: Leticia Abascal Pelayo. Defendido en septiembre 2014. Calificación de sobresaliente.
2. Directora del Trabajo Fin de Grado titulado "La adopción: monoparentalidad, homoparentalidad e interés del menor". Autora: Clara Posada Riera. Defendido en octubre 2014. Calificación de Matrícula de Honor.
3. Directora del Curso "Nuevos retos de la protección jurídica a la infancia y la adolescencia", 10 horas, impartido en los *Cursos de Verano de Santander* (Universidad de Cantabria). Facultad de Derecho. Santander, 14 y 15 de julio de 2015.
4. Codirectora del Convegno: Il diritto di famiglia nell'età del pluralismo giuridico alla luce della comparazione e dell'analisi sociológica, 13 noviembre 2014, Universidad de Florencia.
5. Jornadas de Derecho de Familia, Facultad de Derecho, Universidad de Cantabria, 22 y 23 de junio de 2015.

- Carmen Fernández Canales:

1. Codirectora junto con Eduardo Vázquez de Castro de la Tesis Doctoral en desarrollo, titulada "El principio de voluntariedad en la mediación civil y mercantil: análisis de la mediación obligatoria en Italia y Europa, una aproximación a su utilidad práctica europea". Autora: Natalia Gutierrez Garrido.
2. Directora del Trabajo Fin de Grado en Derecho titulado "Matrimonio entre personas del mismo sexo". Autor: Jesús Daniel Ayllón García. Defendido el 29 de septiembre de 2014. Facultad de Derecho. Santander.
3. Directora del Trabajo Fin de Grado en Derecho titulado "Jurisprudencia sobre la atribución del uso de la vivienda familiar". Autora: Cristina Arriola Rodríguez-Cabello. Defendido el 25 de marzo de 2015. Facultad de Derecho. Santander.
4. Directora del Proyecto del Master en Mediación y Gestión de Conflictos de la Universidad de Cantabria, titulado "Naturaleza jurídica de la mediación. El acuerdo de mediación". Autora: María Montserrat Velasco Nájera. Defendido el 23 de junio de 2015. Facultad de Derecho. Santander.

- David Lantarón Barquín:

1. Director del Curso "Movilidad laboral y empleo", 20 horas, impartido en los *Cursos de Verano de Laredo* (Universidad de Cantabria). Laredo, del 29 de junio al 1 de julio de 2015.
2. Director del Trabajo Fin de Grado en Relaciones Laborales titulado "El salario en tiempos de crisis: especial atención al sector de la automoción". Autor: Sergio Cordero. Defendido en octubre 2014.
- 3.

- Manuel Estrada Sánchez y Juan Baró Pazos:

1. Responsables del curso "Historia del Constitucionalismo Español", impartido en el *Master en Fundamentos y Principios del Sistema Jurídico*, organizado por la Universidad de Cantabria, 2 créditos ECTS.

- Manuel Estrada Sánchez y Esther Peña Bocos:

1. Responsables del curso "Divisiones Políticas y Administrativas del Territorio", impartido en el *Master en Patrimonio Histórico Territorial*, organizado por la Universidad de Cantabria, 2 créditos ECTS.

OTRAS ACTIVIDADES

- Silvia Tamayo Haya:

2. Participación en la Jornada de Salidas Profesionales celebrada en la Facultad de Derecho. 24 junio 2015.
3. Participación en el Máster en Mediación y Gestión de Conflictos.
4. Participación en el Máster de Fundamentos y Principios del Sistema Jurídico
5. Miembro de la Comisión Evaluadora del Certificado de Aptitud profesional del Consejo General de la Abogacía. 20 y 24 de noviembre de 2014.

6. Tribunal de los trabajos Fin de Máster del Máster en Mediación y Gestión de Conflictos. 22 junio 2015.
 7. Miembro del Tribunal que juzgó la tesis doctoral de D^a Noelia García en la Universidad de Valencia el 17 de junio de 2015.
- Carmen Fernández Canales:
1. Docencia en el “I Curso de Especialista en Mediación Civil, Mercantil y Concursal” de la Fundación General de la Universidad de Burgos y la Cámara de Comercio e Industria de Burgos en colaboración con la Asociación de Administradores Concursales, curso 2013-2014. Docencia virtual sobre “Marco legal de la mediación concursal-hipotecaria”, 4 horas lectivas y 2 horas de tutorías.
 2. Docencia, presencial y virtual, en el “Curso de Especialización en Mediación”, organizado por el Departamento de Derecho Privado de la UC, celebrado en colaboración con Ademib, Cambra e Imedia (septiembre-octubre de 2014).
 3. Coordinación del “Curso de Especialización en Mediación”, organizado por el Departamento de Derecho Privado de la UC, celebrado en colaboración con Ademib, Cambra e Imedia (septiembre-octubre de 2014).
 4. Docencia en el Máster Universitario en Mediación y Gestión de Conflictos, 7^a edición, 23 alumnos, Director Dr. Eduardo Vázquez de Castro.
 5. Coordinadora del Máster Universitario en Mediación y Gestión de Conflictos, 7^a edición, 23 alumnos, Director Dr. Eduardo Vázquez de Castro.
 6. Moderadora de la mesa redonda “Mediación Inmobiliaria. Solución Alternativa de Conflictos”, en el XIX Congreso Nacional de Administradores de Fincas. Santander, 14-16 de mayo de 2015.
 7. Ponente en las “Jornadas de Derecho de Familia”, organizadas por la Universidad de Cantabria. Santander, 22-23 de junio de 2015.
 8. Asistente a las Jornadas “ADR y Mediación. Retos y desafíos en el siglo XXI”, Oviedo, 4 y 5 de junio de 2015.
- David Lantarón Barquín:
1. Participación como colaborador español en el WORLD JUSTICE PROJECT, *Rule of Law Index 2014*. ISBN 978-0-9882846-5-4 (*print version*). ISBN 978-0-9882846-6-1 (*on line version*). Washington, USA. Otros muchos investigadores.
 2. Miembro del Comité Científico del II Congreso Estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo “Las Relaciones Laborales ante el Reto de una Economía Social y Solidaria”, Bilbao, organiza UPV, 18 y 19 de junio 2015.
 3. Miembro del Consejo de Evaluadores Externos de la Revista “Trabajo y Derecho” refundición de Relaciones Laborales y Actualidad Laboral, dirigida por el Profesor M. Carlos Palomeque López y editada por WOLTERS KLUWER La Ley, desde el número 1 de la revista de edición en enero de 2015.
 4. Miembro del Consejo de Evaluadores Externos de la Revista General de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, dirigida por el Profesor Luis Enrique de la Villa y editada por Iustel (<http://www-justel.com/revistas/>).

5. Miembro del Consejo de Redacción de la Revista “Trabajo” de la Asociación Estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo, hasta el día 12 de septiembre (inclusive) de 2014 por dejar de pertenecer a la misma.
 6. Arbitro para entender de los descuelgues materiales de convenio colectivo del artículo 82.3 ET en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Acuerdo de notificación mediante resolución de la Comisión Permanente del Consejo de Relaciones Laborales de Cantabria celebrada el 16 de septiembre de 2014. En mayo de 2014 comunicado verbalmente por su Presidenta, la Sra. Directora General de Trabajo.
 7. Asistencia al II Congreso Estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo: las relaciones laborales ante el reto de una economía social y solidaria. Bilbao, Universidad del País Vasco. 18 y 19 de junio de 2015.
 8. Asistencia a la IV Reunión anual de la Red Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho; 4º Congreso Internacional de Derecho y 12ª Semana Académica FADISMA "Entrementes". Organizados por la Facultad de Derecho de Santa María (FADISMA), Santa María (Río Grande do Sul, Brasil). 10, 11 y 12 de junio de 2015. Santa María (Rio Grande do Sul, Brasil)
 9. Asistencia al XXV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. "Perspectivas de evolución de la negociación colectiva en el marco comparado europeo", organizado por la AEDTSS. Universidad de León, 28 y 29 de mayo de 2015.
 10. Asistencia a la Jornada de CEOE y CEPYME: “Presente y futuro de los Sistemas de Solución Autónoma de Conflictos Laborales”, Madrid, sede de la CEOE, 13 de noviembre
 11. Asistencia al Foro Cantabria Europa sobre Derechos Humanos. Santander, Universidad de Cantabria, 28 de octubre de 2014.
 12. Vocal de la Junta Directiva Asociación de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo durante dos mandatos, hasta el día 12 de septiembre de 2014.
- Ana M^a Badiola Sánchez:
1. Coordinadora de la “Crónica de jurisprudencia. Dinámica de la relación laboral” publicada en la Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo de la Editorial Aranzadi, S.A. Año 2014 y 2015.
 2. Miembro activo del grupo “Salarios” del “Observatorio de la Negociación Colectiva” con sede en Madrid, compuesto por profesores universitarios españoles de Derecho del Trabajo y de Economía y por sindicalistas de Comisiones Obreras (CC.OO).
 3. Miembro del Consejo de Redacción de la Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de iustel.com. (ISSN 1696-9626). Año 2014 y 2015.
 4. Tutora del Trabajo de Fin de Grado “Las causas y la forma en el despido disciplinario. Especial referencia a la transgresión de la buena fe contractual” presentado por el alumno Don Alberto Fernández González. Curso de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales. Facultad de Derecho. Universidad de Cantabria. Fecha de defensa: 29 de septiembre de 2014.

5. Tutora del Trabajo de Fin de Grado “Las causas y la forma en el despido disciplinario. La importancia de la forma” presentado por el alumno Don Roberto Fernández Benito. Curso de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales. Facultad de Derecho. Universidad de Cantabria. Fecha de defensa: 29 de septiembre de 2014.
6. Tutora del Trabajo de Fin de Grado “Las causas del despido disciplinario” presentado por la alumna Doña Ángela Sobrino Teja. Curso de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales. Facultad de Derecho. Universidad de Cantabria. Fecha de defensa: 29 de septiembre de 2014.
7. Miembro de la Junta de Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria, Sector – a), de conformidad con lo dispuesto en el art.8.1 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria, conforme a los resultados de las elecciones celebradas el día 3 de diciembre de 2013.
8. Presidenta de la Comisión de Calidad de la titulación de Grado en Relaciones Laborales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria. Curso 2014-2015.